



**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR I: GENERALIDADES Y SISTEMATIZACIÓN DE
LAS EXPERIENCIAS COMUNITARIAS**

**Roxy Chirinos^{1,2}, Luis Gutiérrez², Juana Villarreal³, Víctor Villarreal², José Ramón
Vielma^{2,4}.**

- 1. Programa de Formación de Estudios Jurídicos (PFEJ), Aldea Universitaria “4 de Febrero”, El Vigía, Venezuela.**
- 2. Laboratorio de Análisis Químico (LAQUNESUR), Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprum” (UNESUR), Santa Bárbara de Zulia, Venezuela.**
- 3. Escuela Técnica Agropecuaria Robinsoniana Nacional Mesa Cerrada, Timotes,, Venezuela.**
- 4. Laboratorio de Neurobiología, Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB), Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), Maracaibo, Venezuela.**

CORRESPONDENCIA: Laboratorio de Neurobiología, Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB), Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), 9° Piso, Hospital Universitario de Maracaibo, Avenida Goajira/SN, Maracaibo, estado Zulia, Venezuela. Phone: +58261-3231795.

E-mail: joravig@yahoo.com



RESUMEN

El término violencia está tan extendido que podría erróneamente afirmarse que es inherente a la condición humana; este enfoque es incompatible e incoherente si nos ceñimos a la capacidad de razonamiento más básico. Si el problema se produce en nuestro núcleo inmediato, hablamos de la violencia intrafamiliar. Para hacer frente a un tema amplio, decidimos dividir nuestras experiencias en tres etapas: Momento I: Documentación de experiencias en la comunidad, Momento II: Confrontación en la práctica y la aplicación de la justicia y la dialéctica, Momento III: proyectos de políticas públicas. El objetivo de este trabajo es revisar los conceptos generales de la violencia intrafamiliar y empezar a abordar la sistematización de experiencias en la comunidad.

Palabras claves: Violencia, violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes.

INTRAFAMILY VIOLENCE I: GENERALITIES AND SYSTEMATIZATION OF COMMUNITY EXPERIENCES

ABSTRACT

The term violence is so widespread that could mistakenly say that is inherent in the human condition; this approach is inconsistent and incoherent if we stick to the most basic reasoning ability. If the problem occurs in our immediate core, we talk about domestic violence. To address a broad subject, we decided to split our experiences in three stages: Moment I: Documentation of community experiences, Moment II: Confrontation in practice and the application of justice and dialectics, Moment III: public policy projects. The aim of this paper



is to review the general concepts of domestic violence and start addressing the systematization of experiences in the community.

Keywords: Violence, domestic violence, violence against women, children and adolescents.

INTRODUCCIÓN

La violencia ha sido parte de diferentes sociedades, familias e individuos desde el principio de la historia de la humanidad hasta nuestros días. Garriga-Zucal y Noel (1) señalan que “la complejidad del término y sus alcances requiere de un recorrido teórico, a través de sus distintas acepciones, en el marco de la disciplina, exhibiendo las debilidades y las fortalezas de cada perspectiva”. La historia de los griegos, romanos, aztecas, entre otros, estuvo llena de agresión, suicidios, homicidios, la lucha por el poder, por la aprobación familiar, convirtió a sus miembros en agresores y agredidos; cuestión por la cual se ha hecho costumbre

ver el maltrato en el entorno familiar. Los gritos en una familia se han convertido en algo “normal”, y a veces la violencia pasa desapercibida porque no hay contacto físico, sin embargo queda un daño más profundo mediante trastornos psicológicos y emocionales. Es tarea ardua tratar de definir violencia y los alcances del mismo son vastos. Martin en el año 2000 (2) señala que la violencia es un concepto “polisémico, caracterizado por la ambigüedad y que puede definir tanto acciones individuales como colectivas, organizadas como espontáneas, ritualizadas o rutinizadas, legales o ilegales, intencionales o no intencionales”. La violencia intrafamiliar puede definirse



como el ejercicio de las violencias (físicas, psicológicas o ambas) por algún miembro de la familia (padre, madre o hijos) en contra de algún, varios o todos los miembros del entorno familiar (3-5). No obstante, se reconoce que existe como problema desde relativamente hace poco tiempo (1). Dentro de la sistematización del problema definimos la violencia, desde diferentes ópticas: intrafamiliar, de género, robos, homicidio, abortos provocados, la drogadicción y como vértice máximo de la violencia, las guerras son sin duda la máxima expresión de ésta (1); todo esto es el producto incuestionable de la opresión ejercida sobre el individuo, tal como nos dice Paulo Freire (6) en su teoría del “opresor y el oprimido”, una persona que es maltratada puede convertirse en un maltratador. Según datos

de la UNICEF, se estima que en América Latina al menos seis millones de niños son objeto de maltrato infantil. En Puerto Rico, entre los años 1977 y 1978 más del 50% de las mujeres maltratadas murieron de manera violenta en manos de sus maridos, en Brasil 1980 murieron de esta forma 722 mujeres, en México se constató que el 61% de mujeres dueñas de casa eran golpeadas (7-8). Aplicamos un esquema de trabajo estructurado en tres momentos para proponer un reglamento interno para el consejo comunal Casco Central de El Moralito, municipio Colón, en materia de violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes. El objetivo del presente trabajo es desarrollar los conceptos básicos de la violencia intrafamiliar y presentar la fase inicial de la sistematización de las experiencias comunitarias.



MATERIALES Y MÉTODOS

Tipo de estudio. El trabajo es descriptivo, con enfoque cualitativo. En el momento I de sistematización de las experiencias comunitarias aplicamos la Investigación Acción Participativa (9).

Zona de estudio. El municipio Alberto Adriani del estado Mérida tiene un total de 683 km², su capital es El Vigía. El municipio posee como coordenadas geográficas: 8°56'30"N y 71°29'40"O. Por su parte, la población de San Juan de Lagunillas corresponde al municipio Sucre del estado Mérida y posee 62.594 personas. Finalmente, el municipio Colón se ubica a 09°14' Latitud Norte 71°41' Longitud Oeste. Posee una superficie de 3.368 km², con una población de 107.821 habitantes (10). El trabajo fue desarrollado

en el centro penitenciario de San Juan de Lagunillas, el parque La Guacamaya, sector Las Playitas de El Vigía. También se incluyeron: el sector Las Rurales de Caño Amarillo y el sector Casco Central, El Moralito, ambos pertenecientes a la parroquia El Moralito.

Población y muestra. El Vigía posee una población estimada para el año 2013 de 155. 843 habitantes. La comunidad Casco Central El Moralito está conformada por un estimado de 110 familias, representada por 1.200 habitantes, la mayoría se dedican al comercio. Fue aplicado un muestreo no probabilístico, intencional o por conveniencia totalizando 50 personas que accedieron voluntariamente a responder las preguntas del cuestionario piloto suministrado en el sector Las Rurales, Caño Amarillo y 110 personas en



el sector Casco Central, El Moralito, al aplicar un segundo cuestionario definitivo.

Técnicas empleadas. Para el abordaje comunitario decidimos utilizar observación directa, registro fotográfico, cuadernos de trabajos, conversatorios, talleres, charlas a los integrantes de los consejos comunales y público asistente, entrevistas informales y cuestionarios. Con respecto al cuestionario piloto, fueron elaboradas 8 preguntas abiertas y cerradas (cuestionario semiestructurado) y 20 preguntas en el caso del cuestionario definitivo. Ambos estuvieron integrados por la ficha de identificación de las familias y las preguntas respectivas. Para la construcción de cada pregunta, se hizo la correspondiente revisión en la literatura y se contó con la asesoría de un experto. Dos revisores analizaron el documento de

manera independiente, a fin de obtener un consenso alrededor de la versión final del instrumento (validez de contenido) (11).

Aspectos éticos. El trabajo realizado en el retén penitenciario de San Juan de Lagunillas necesitó de permisos solicitados al coordinador de ésta institución. La participación comunitaria fue voluntaria y en concordancia con la declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (12).

Investigación acción participativa. Después de las visitas al centro penitenciario de San Juan de Lagunillas, parque La Guacamaya y el sector Las Rurales de Caño Amarillo; decidimos seleccionar de forma definitiva el sector Casco Central, El Moralito. Con la ayuda de los integrantes de ésta comunidad

desarrollamos el esquema de trabajo de la comunidad Casco Central, El (Tabla I), con el objetivo de realizar un Morality, y para la aplicación del diagnóstico de los principales problemas cuestionario definitivo.

Tabla I. Esquema de trabajo propuesto para la Investigación Acción Participativa en la comunidad Casco Central, El Morality, municipio Colón, estado Zulia.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Identificar el conocimiento acerca del término justicia, diagnosticar las problemáticas socio jurídicas existentes en la comunidad Sector Casco Central, El Morality, del municipio Colón del estado Zulia, aplicando la investigación acción participativa para así determinar el problema de mayor relevancia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES Y TIEMPO
Realizar diagnóstico comunitario	<ul style="list-style-type: none"> Inserción comunitaria Asamblea de ciudadanos para conocer a las personas de la comunidad. Instrumento de diagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> Recorrido inicial de la comunidad. Presentación ante el Consejo Comunal de El Morality (Sector Casco Central) Solicitar a los voceros del Consejo Comunal una asamblea comunitaria en el sector. Aplicación del cuestionario piloto. 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuadernos ✓ Lápices 	<p>Estudiantes del PFG Estudios Jurídicos Sección Única Fin de Semana</p> <p>Abril 2010 a julio de 2010</p>
Promover talleres de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> Instrumento socio-jurídico talleres 	<ul style="list-style-type: none"> Mesas de trabajo. Selección de la muestra Aplicación del cuestionario definitivo. 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes ✓ Facilitador <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Formato de cuestionarios ✓ Lápices ✓ Papel bond ✓ Marcadores <p>Audiovisuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ VideoBim Computador 	
Tabular datos recolectados con la aplicación del cuestionario y así determinar la problemática de mayor relevancia.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis del cuestionario Árbol del problema 	<ul style="list-style-type: none"> Tabulación de resultados Asamblea de Ciudadanos para determinar las problemáticas relevantes 	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video Bean • Portátiles • Hojas • Lápiz • Encuestas 	



RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Selección de la comunidad. La sistematización de experiencias constituye una de las herramientas más importantes del trabajo comunitario, debido a que permite la reconstrucción de las experiencias vividas en campo, de manera cronológica y ordenada, para la fácil comprensión de las dinámicas sociales, además ayuda a que los ciudadanos se empoderen de sus realidades. Visitamos el centro penitenciario de San Juan de Lagunillas en junio de 2008, con representantes del Ministerio Público, funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana y los facilitadores de la Universidad Bolivariana de Venezuela, para palpar de cerca las realidades del centro penitenciario, con más de 974 privados de libertad, incluyendo 89

mujeres. Posteriormente, en una jornada ambientalista, llevada a cabo en el sector Las Playitas, específicamente en el parque La Guacamaya, de El Vigía procedimos al rescate ecológico, debido al avanzado estado de deterioro del mismo. Para estas actividades contamos con el apoyo del comisario Juan Romero del Colegio de Policías de Venezuela, del equipo de médicos y enfermeros integrales del Hospital II El Vigía, medios de comunicación, así como la comunidad en general.

Por consenso, seleccionamos la comunidad de Caño Amarillo y empleamos como primera aproximación las técnicas de observación directa y el registro fotográfico. Posteriormente hubo una entrevista con la ciudadana Belkys Araque del Consejo Comunal “Las



Rurales”, la cual nos informó que en el sector existían 7 consejos comunales y que durante la vaguada de año 2005 hubo mucha documentación histórica que se perdió, además, nos manifestó el temor que existe cada vez que las lluvias aparecen. Elaboramos un plan de actividades en la comunidad y se acordó aplicar un cuestionario piloto con la finalidad de conocer la realidad social de sus habitantes. El instrumento aplicado permitió diagnosticar ¿cuáles son los problemas que afectan a la comunidad de Caño Amarillo Sector Las Rurales? entre los principales destacan: drogadicción (16%), violencia hacia la mujer (14%), violencia infantil (10%), ventas clandestinas de licor (6%). De igual forma se presentaron problemas ambientales, la falta de viviendas, asfaltado, alumbrado

eléctrico y red de aguas negras y blancas. Se evidenció que la principal causa de los problemas de la comunidad lo constituyen los problemas económicos (40%) y que los habitantes del sector estiman que la solución a sus problemas recae principalmente en el Estado (50%) y ninguno de las personas perciben en la universidad una posible fuente de solución a sus problemas. Durante la presentación a la comunidad de los resultados del cuestionario piloto, se contó con la participación del abogado Humberto Villalobos y de la abogada Elibeth García, quienes conjuntamente con los investigadores respondieron las preguntas de los asistentes a ésta actividad.

La mayoría de las necesidades comunitarias residían en problemas materiales, debido a las inundaciones. Las



estructuras de las viviendas que se encuentran a los alrededores de las quebradas representan una amenaza latente para la vida de sus habitantes, debido a que la quebrada de Caño Amarillo pudiese arrastrar las casas. Los investigadores tratamos de canalizar frente a las instituciones del Estado, los proyectos que les permitiesen a los pobladores del sector mejorar su calidad de vida, pero, la aprobación y ejecución de los mismos no estaban en nuestras manos, es por ello que fue necesario reorientar el proyecto comunitario. A todo esto, le sumamos la intolerancia que se evidencia en los conflictos entre vecinos por la diversidad ideológica y la violencia de cada uno de los hogares; aspectos que fueron brindados por la comunidad mediante las entrevistas y los

conversatorios. Decidimos continuar nuestra investigación en el sector Casco Central, El Moralito, municipio Colón. Almenares-Aleaga, Louro-Bernal y Ortiz-Gómez (13) emplearon técnicas similares a las aplicadas por nosotros para el abordaje de la violencia intrafamiliar. Éstos autores en un estudio descriptivo realizado en el policlínico “Doctor Manuel Fajardo Rivero” del municipio Playa, ubicado en la Ciudad de La Habana, Cuba centralizado en los trastornos psiquiátricos de las personas, tomando en consideración el género, grupo y edad de las víctimas. La información fue recopilada mediante un cuestionario elaborado para identificar a la familia con violencia y su dinámica familiar. Una de cada diez familias presentó violencia intrafamiliar, se destaca además que las mujeres son las principales



víctimas de violencia psicológica y por su rol de madre se constituyó en el agresor más frecuente en la familia en donde los niños y adolescentes son sus principales víctimas.

Sistematización de la Experiencias

sector Casco Central, El Moralito:

Con la finalidad de realizar el análisis social de la justicia, se aplicó un cuestionario en la comunidad para determinar el conocimiento sobre el derecho, justicia y la justicia social, el cual arrojó que la mayoría asociaba el término justicia con la justicia ordinaria, mientras otros no tenían conocimiento del término justicia social, lo que brindó la oportunidad para establecer la diferencia entre ambos términos, explicando que la justicia social es la igualdad de condiciones para todos los ciudadanos, sin discriminación alguna.

En esta fase se comenzó el proceso de investigación e inserción en la comunidad El Moralito, a través de charlas y conversatorios, en los cuales pudimos destacar que la justicia es el recto proceder de las leyes vigentes, consistente en la igualdad de todos los miembros de una nación. De igual manera, resulta necesario vincular la dinámica social de la comunidad, con un sentido amplio de la justicia y la normativa jurídica, es decir, el derecho permite al ciudadano conducirse conforme al ordenamiento jurídico venezolano y así, poder lograr una justicia y el bien común. Recordemos que el ser humano desde su esencia es un ser social, es decir, que necesita de otros seres humanos para vivir y de esa relación depende su desarrollo psíquico, físico y emocional, pudiéndose considerar esto



como una necesidad básica. Sin embargo dicha convivencia no sería exitosa sin la práctica de la justicia social y todo un conjunto de normas que señalen “lo que debe” y “no debe ser” para controlar el comportamiento del hombre en función del bienestar colectivo y el respeto hacia

sus semejantes. En resumen, durante el análisis social de la justicia, se determinó la problemática en ésta última comunidad, expresamos a continuación las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas observadas (matriz F.O.D.A) resumidas en la Tabla II

Tabla II. Matriz FODA: Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas observadas en el sector Casco Central, El Moralito, municipio Colón, estado Zulia.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Existe un consejo comunal bien estructurado.	Brinda educación desde etapa inicial hasta universitaria.	Ventas de licor en el casco de la comunidad.	Venta de licores de forma legal y clandestina en el casco de la comunidad.
Predomina la ganadería y siembra de plátanos.	Centro asistencial cercano.	Poco patrullaje policial.	Violencia intrafamiliar.
Disponibilidad de áreas deportivas.	Participación activa desde los estudiantes universitarios en las actividades comunitarias.	Hacinamiento.	Inseguridad.
Existencia de ambulatorio. Cuenta con escuela, liceo y universidad.			



La mayoría de la población esta desinformada sobre el significado de lo que significa justicia social, representado un 90% ; mientras que un 10% manifestó poseer conocimientos; sin embargo es importante que la población en general reciba información sobre esta temática, lo cual les ayudará con sus deberes y derechos ciudadanos. Según lo señalado en el, panel inferior, el 80% de los participantes no ha recibido orientación sobre el derecho y la justicia social, sólo un 20% lo ha recibido, lo que implicó llevar a la comunidad jornadas de información sobre los derechos y la justicia social, donde la población se mantenga informada y conocer dónde acudir en caso de verse involucrado en algún problema que amerite reclamar justicia. Los más afectados fueron los

niños, niñas y adolescentes un 54,55%, es decir, que son los que se presume están siendo víctima del maltrato infantil; mientras que un 27,27% manifestó que son las mujeres quienes viven problemas de violencia en su hogares. Estos datos están en concordancia con lo expuesto por otros autores (14-15). En atención a la problemática expuesta decidimos dar a conocer a la comunidad del Casco Central de El Moralito, la Ley Orgánica sobre el derecho a las mujeres a una vida libre de violencia (16). Con la colaboración de la facilitadora Zaida Dávila, Fiscal de la fiscalía 17° con materia en violencia a la mujer.

CONCLUSIONES

Tanto en las comunidad del sector Las Rurales de Caño Amarillo y Casco



Central, El Moralito ubicadas en el municipio Colón, los principales problemas diagnosticados corresponden a la violencia intrafamiliar, destacando lo relacionado a niños, niñas y adolescentes, así como el desconocimiento de los términos derecho, justicia y justicia social. Seleccionamos la comunidad Casco Central de El Moralito para continuar con nuestra sistematización de experiencias comunitarias.

REFERENCIAS

1. Garriga-Zucal J, Noel G. Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso. *Publicar*. 2010, VIII (IX): 97-121.
2. Martin G. (2000). The tradition of violence in Colombia: Material and symbolic aspects. En Aijmer, G. y Abbnik J. (eds), *Meanings of Violence. A cross cultural perspective*. New York. Berg.
3. Amar-Amar JJ, Kotliarenko MA, Abello-Ramos R. Factores psicosociales asociados con la resiliencia en niños colombianos víctimas de violencia intrafamiliar. *Investigación y desarrollo*. 2003, 11 (1): 162-197.
4. Barcelata-Eguiarte BE, Álvarez-Antillón, I. Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta Colombiana de Psicología*. 2005, 8(1): 35-46.
5. Pineda-Duque J, Otero-Peña L. Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*. 2004, (17): 19-31.
6. Freire P. (1970). *Pedagogia do oprimido*. New York: Herder & Herder.



Publicado con Prefacio de Ernani Maria Fiori. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 218 p., (23 ed., 1994, 184 p.). 175 pp. Disponible en:

<http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

7. UNICEF. Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas. (2006). 367 pp. Disponible en:

[http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf).

8. Organización Panamericana de la Salud. (2003). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Editado por Etienne G. Krug, Linda L. Dahlberg, James A. Mercy, Anthony B. Zwi y Rafael Lozano. Disponible en:

<http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/725/9275315884.pdf?sequence=1>.

9. Correa-Uribe S, Puerta-Zapata A, Restrepo-Gómez A. (2002). Investigación evaluativa. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Bogotá, Colombia. 323 pp. Disponible en:

<https://www.yukei.net/wp-content/uploads/2007/08/modulo6.pdf>

10. Instituto Nacional de Estadística. (2001). Censo de Población y Vivienda. Venezuela. Disponible en:

http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=95&Itemid=9#



11. Alvarado-Zaldívar G, Salvador-Moysén J, Estrada-Martínez S, Terrones-González A. Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango. Salud Pública de México. 1998; 40: 481-486.
12. Manzini JL. Declaración de Helsinki: principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. Acta Bioethica. 2000; VI (2): 323-334.
13. Almenares-Aleaga M, Louro-Bernal I, Ortiz-Gómez MT. Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Revista Cubana de Medicina General Integral. 1999, 15(3): 285-292.
14. Larraín S, Vega J. (1995). Maltrato Infantil y relaciones familiares. Editorial Médica, Santiago de Chile. 3-22 pp.
15. García Prince E. (2013). La violencia de género en Venezuela y sus manifestaciones generales en el Área Metropolitana de Caracas. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. 26 pp.
Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/10322.pdf>
16. Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. República Bolivariana de Venezuela, Tribunal Supremo de Justicia. Instituto Nacional de la Mujer. Fondo de población de las Naciones Unidas. (2007). 92 pp.
Disponible en: http://venezuela.unfpa.org/documentos/Ley_mujer.pdf